

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.209.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 12 de Septiembre de 1924

ATENEOS DE BURGOS

Los siete Infantes de Lara

Conferencia del Excmo. Sr. D. Ricardo Burguete

Ante tan numeroso congreso selecto público, acuciado por la índole del conferenciante, y con asistencia de S. E. el Sr. Cardenal Benlloch, desahogó ayer en el Teatro nuestra primera autoridad militar su anunciada conferencia.

Después de presentado con su peculiar elocuencia, por D. Virgilio Ruiz, empieza el señor Burguete diciéndonos que se han congregado el cardenal y él para hacer una afirmación histórica, digna de que quiera la crítica de cierta altura, como lo demuestra el nombre de la villa y el de la región, como los restos de los cráneos acreditados en actas registradas desde principio del siglo XVII.

Prescindiendo de la hojarasca de la fantasía con que la leyenda ha vestido a la verdad, me toca hablar como soldado—dice—de lo fundamental de esta historia del pasado y recordar a la sazón algo muy grave del presente.

Hace un ligero estudio geográfico histórico del terreno en que se desarrolló en el siglo X la reconquista del condado de Castilla, que pasaba ante una de sus más agudas fases por tener enfrente la gran figura militar de Almanzor, que necesitaba dominar la línea Burgos-Soria, que es la llave militar de España.

Toda nuestra gloriosa e inmortal guerra de la Reconquista—dice el general—está por escribir y aún por comprender.

¡Ah! ¡Si se comprendiera, qué fácil y llana hubiera sido nuestra pavorosa empresa actual de Marruecos!

La tragedia de los Infantes

Relata la tragedia de los Infantes diciendo: Surgió la rivalidad entre las familias de los Laras y de los Barbadillos y con ella el deseo de Ruy-Velázquez y de D. Lambria de deshacerse de los Laras por la traición y envía a Almanzor una carta pidiendo la que le dice que los Laras son enemigos suyos, e invita a estos a marchar con él en hueste contra Viera y Bobalías, adalides de Almenara, en Soria.

En los términos de Almenar se entabla el combate, en el que deja Ruy-Velázquez en el mayor abandono las huestes de los Infantes de Lara, que sucumben ante el número.

Peleando como buenos caen prisioneros, y el propio Ruy-Velázquez obliga a que los decapiten.

Envían las cabezas de los siete Infantes y de su ayo Nuño Saldo a Almanzor, que a su vez las muestra al padre, y a su grito de horror y su arrebatado, arrancando el primer alfiler que halló a su mano y cortando con él otras tantas cabezas, fué el grito de horror de la cristiandad entera. Y quedó en la historia, como inolvidable, aquella nefanda traición, a través de los ámbitos de la tierra y de los siglos.

El Cid y Mudarra

Trata después de la figura tan discutida de Mudarra, del que dice no hay en la leyenda nada tan singular y hermoso y significativo como esta figura de Mudarra, «del vengador» de la traición, saliendo del campo moro. Es el tipo representativo y el símbolo de lo que llevó en la entraña aquella guerra de siglos, gloriosa y caballeresca, de la reconquista.

En brillantes párrafos hace el general

Burguete un hermoso canto a aquella gloriosa epopeya y relata un hecho condensado en un epitafio que existe en Santo Domingo de Silos, admirablemente descrito por el P. Pinedo.

Afirma a continuación que el nombre Cid no significa en árabe Sidi, como se ha dicho, esto es, Señor, sino que es la expresión bélica que él y sus auxiliares moros usaban como grito de guerra y que aún emplean en Marruecos: sud-zud, que se pronuncia cid-cid y que significa adelante-adelante.

Al Cid Campeador corresponde la más gloriosa y rápida expansión espiritual de toda la guerra de la Reconquista y representa la política de penetración.

Nada tan semejante—continúa el general—a este problema de Marruecos que se nos planteó de fuera y aceptados sin examen y lo emprendimos sin pararnos a meditar ni a estudiarlo, que el que acometió por su cuenta el Cid expulsado de la corte de Alfonso VI.

Esto que ahora llamamos guerra de penetración, de penetración pacífica, fué lo que practicó el Cid en todas sus gloriosas campañas.

Narrá sucintamente cómo el Cid en menos de un año, y sin más batallas que las necesarias, extiende su influencia a una cuarta parte de España, y dice:

¡Qué se mejanza la de aquellas huestes del Cid, a través del tiempo, y de aquella su política, a cuanto ocurre al presente en Marruecos con Regulares, Mehallas y jarkas amigas y aquella política de penetración no exenta de luchas para imponerse y captar voluntades y adeptos, con la que debiera haberse seguido sin vacilar al presente en Marruecos para alcanzar la influencia y sumisión de nuestra zona!

Mudarra (el Cid) imanes de la leyenda y del romance que pretendió obscurecerse y arrojarse cuando más falta hacían. Algunos de los que me escucháis—dice el laureado general—, sois testigos de mayor excepción de lo que han llegado a ser y son con nosotros aquellas tropas de Regulares y de Mehallas y jarkas amigas que mueren por salvar a sus oficiales cristianos heridos y arrasados sus aduares por el enemigo y siguen con nosotros como anteño con Mudarra y el Cid. Y son como los del propio Romancero y aún actúan en romance. Como ese moro que hace poco lesteis en la Prensa se destacó a caballo y se jugó la vida y rompió entre los suyos para salvar al oficial aviador Lecea, negándose después a recibir recompensa metálica y respondiendo con una frase, condensación de un romance más de la época histórica: «Yo no sirvo a España por dinero, yo la sirvo por corazón».

El Ejército no quiere la guerra de Marruecos

Hace después un merecido elogio del Cardenal Benlloch, alma de la generosa idea que reúne a todos, para rehabilitar una leyenda que iba sepultando el olvido.

Señala el contraste entre lo fundamental de la leyenda y la labor de sus detractores.

«No se ha dicho en ciertos sectores

de la opinión que a semejanza de aquellos infanzones que—según algunos—perecieron por su propia codicia y por ir en busca de ganancias a tierra de moros, este Ejército de Marruecos sostiene la guerra porque quiere la guerra y por ello piden que termine como sea y se la desampare?»

Yo os puedo decir que ¡mientan tan fementidamente como D. Lambria, la de la leyenda y la perfidia. Y aquí sí que puedo aducir cuantas pruebas me dieran seis meses de mando en Marruecos, de aquel sufrido ejército y sufridas tropas, medio inmoladas desde un principio, por su mal empleo, a una torpe o cobarde política acuciada por elementos que hacen y harán, para provecho exclusivo y propio, el papel de Ruy-Velázquez de la nefanda leyenda.

Yo os puedo probar, con el testimonio de los hechos y de los documentos escritos, que el ejército fué propicio a todos los sacrificios que le mandaron. A la paz, cuando le quisieron mandar a la paz, y a la guerra, cuando se le quiso llevar a la guerra, como aquella noble familia de Muño Gustios. Pero nunca fué llevado, por las alternativas de la política, de una manera clara y terminante, en una sola dirección y sentido. Y se le estorbaba la acción de guerra con una inactividad inoportuna o se le estorbaba la acción de la paz, que iban a lograr las armas con manejos que provocaban una acción más intensa de guerra y de odios.

En Marruecos anida el espíritu de Ruy-Velázquez y de D. Lambria

Yo os puedo asegurar que allí en Marruecos y en España viven anidados—y algún día demostraré en dónde—el espíritu de Ruy-Velázquez y de doña Lambria, que intentan inmolarse a cada paso, por codicia y rivalidad y venganza, las mejores tropas y la flor de la juventud del ejército por los pérdidas y arteros medios con que inmolaron en el pasado a los siete Infantes de Lara.

Pero también os digo que acaso no esté lejana la hora de que esa penetración hispano-marroquí, que los buenos, traiga aquellos elementos precursores de aquella política que «carnó» el Cid, como única para proseguir la buena labor y traer una paz duradera con la sumisión de la zona a nuestra acción protectora. Que no se pueda comprar con dinero—como dijo el moro—, ni menos rehuyendo el esfuerzo indispensable, sino con corazón, para ganar corazones, y sin codicias ni odios, alentando en todos el noble y singular espíritu del Romancero.

Pide al Cardenal su bendición para el Ejército de Marruecos, al que—dice—se le quiere hacer responsable de una serie de interrupciones de desahucios y flaquezas políticas de difícil enmienda que le han traído a este trance peligroso y en el que tantas asechanzas puso el espíritu no extinguido de Ruy-Velázquez y de D. Lambria, que no podrá extinguirse hasta que no vuelva a aniquilarse, por segunda vez, la espada vengadora del «Mudarra» histórico o del «Mudarra» simbólico de la gesta.

Los moros españoles

Termina el lauro al general su admirable disertación, diciendo:

«Este era cuanto te vía que decir y no dije en aquella solemne ceremonia de Salas de los Infantes, y que digo ahora al volver de los campos de combate de Marruecos y recoger de labios de aquellas brillantes tropas de vanguardia, Regulares y Tercio, todo el palpitar de la reproducción de la leyenda de siete siglos, leyenda de ahora, estéril si queréis, pero que ha escrito páginas inmortales entre el laberinto de enhiestos pá-

cachos donde los llevaron a combatir; páginas dignas de un nuevo romancero y que se conocerán algún día.

Y yo os digo, inculto padre de la Iglesia, prelado insignie de esta Santa Religión del Perdón y de la Clemencia, que a la par que rezáis por los nuestros y les dáis la bendición, dejéis si es posible también con vuestra autoridad de Príncipe de la Iglesia, un rincón de indulgencia para el eterno descanso de todos aquellos moros que murieron abrazados a la bandera española; que murieron por salvar a sus oficiales; y que así como la Iglesia admitió en otra edad que hubiera en Silos un donativo a perpetuidad consagrado a un adalid cristiano, Muño Sancho, por un adalid moro, Boad-Dil, que le llevó al seno de los suyos y de su Iglesia, haya también una plegaria de indulgencia, y lo que puede alcanzar de una bendición sobre aquellos otros que han caído lejos de los suyos y por España, y que han muerto por salvar a sus oficiales, o que como el Beal-Tuzin, ordenanza de mi hijo, que con tres balazos y ya hecha su cura, pedía desgarrándose los vendajes y tirándose de la camilla, que lo llevaran atravesado en un caballo en busca de su oficial, en busca de su teniente, entre lágrimas y gritos, porque sí estaba en el campo y no lo podían traer de entre la gaba, él quería que lo dejaran cerca de donde estuviera para salvarle arrastrándose o morir a su lado, de donde no quiso separarse al verlo entrar en brazos de otros moros en el improvisado hospital de sangre.

Una salva de aplausos premió la admirable obra de tan ilustre conferenciante.

La autenticidad de los restos de Fernán-González

En 1896 y firmados A., publicó nuestro inolvidable director D. Juan Albarcellos una serie de «cartas» al señor vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos, D. Evaristo Barrio, con el título de *Arlanza y sus restos*, en las cuales se combatían varias opiniones de D. Rodrigo Amador de los Ríos, expuestas en la revista *Historia y Arte*, en un trabajo titulado «Noticias de la historia del Monasterio de Arlanza, antes y después de su venta por el Estado».

Ahora que D. Luciano Huidobro ha planteado la cuestión de la autenticidad de los restos del fundador de la independencia de Castilla, guardados en Covarrubias, asunto acerca del cual publico un artículo días pasados en estas columnas D. Félix Cecilia, nos parece muy oportuno, para ilustrar el debate, reproducir algunos párrafos de las referidas cartas, tantos años hace escritas por el que fué nuestro director.

«¿Qué me costará, pues, D. Rodrigo Amador, si le digo que los sepulcros de Fernán-González y D. Sancho se llevaron a Covarrubias, previo un expediente en regla, y no con autorización del Gobierno, sino por orden expresa de éste? Así es lo cierto; y si se duda de mis palabras, añadiré, porque no me duelen prendas, que el expediente aludido se encuentra copiado, de mano del señor penitenciario de la Colegiata, al folio 235 del libro 4.º de finados de aquella iglesia.

Allí puede buscar el señor Amador amplios datos y noticias sobre el traslado, razones por qué se llevó a efecto y época exacta en que se verificó.

Intervinieron en ello personas tan respetables como D. Manuel Gómez Salazar, tío del actual obispo de León, y D. Fernando Alvarez, y la ceremonia de llevar los restos a la Colegiata se realizó con gran pompa, en solemnidad cívico-religiosa.»

«Con fecha 20 de Enero de 1841, el jefe político de la provincia de Burgos, que lo era a la sazón D. José Nieto, dirigió al Ayuntamiento de Covarrubias una comunicación en que transcribía literalmente otra que había recibido del excelentísimo señor secretario de Estado y despacho de la Gobernación, dándole el encargo de que se trasladasen desde Arlanza a dicha villa los sepulcros y restos del conde Fernán-González y de su esposa Doña Sancho.

Puesto en conocimiento del Cabildo de la iglesia colegial de Covarrubias lo resuelto por la Regencia provisional del Reino, transmitieron las órdenes oportunas a D. Manuel Zurdo, bajo cuya custodia se hallaba el monasterio, y después de ultimados los preparativos necesarios, para lo cual se cruzaron buen número de comunicaciones que no es del caso puntualizar, el Ayuntamiento acordó personarse en Arlanza, como lo hizo, el día 11 de Febrero.

D. Manuel Zurdo condujo a la Corporación, por la puerta que da al claustro, hasta el altar mayor, en el que se hallaban los sepulcros, cuyas cubiertas fueron sucesivamente levantadas: primero la del lado del Evangelio, hallándose en el fondo del sarcófago una caja de madera, al parecer de enebro, y en ella unos huesos y dos tarjetas de pergamino, escritas en castellano la una y en latín la otra, expresándose en ambas que aquellos eran los restos del conde Fernán-González.

«Llevada acto continuo a la sacristía, y se procedió luego

tamiento de la cubierta del otro sepulcro, en cuyo fondo se encontró otra caja, también de madera de enebro, con la tapa caída a un lado, y en su interior huesos, con una tarjeta escrita en latín.

Llévose igualmente la caja a la sacristía, y el señor alcalde dispuso se cerrase y sobreclavase la puerta, guardándose dicho señor alcalde una llave y el procurador síndico la otra, en espera del día festivo más inmediato para hacer la traslación a Covarrubias.

Así se dió por terminado el acto de la entrega, extendiéndose la oportuna acta, que firmaron muchos testigos y todos los individuos del Ayuntamiento, en unión de D. Manuel Zurdo, por ante el escribano D. Julián Iturralde.

En sesión del 13 del mismo mes, acordó el Ayuntamiento nombrar de su seno una comisión que fuese el siguiente día al monasterio de Arlanza, y en efecto dicha comisión, acompañada de un individuo por cada cabildo (colegial y parroquial) y del escribano, se personó en Arlanza el día 14, y trasladó los sepulcros y los restos a Covarrubias, acto que se efectuó con gran pompa y solemnidad, pues el Ayuntamiento, ambos cabildos y el pueblo, salieron a recibirlos extramuros de la villa.

Llegados que fueron a la colegiata, colocáronse los restos sobre un catafalco preparado al efecto, cantándose luego un solemnisimo oficio de difuntos, acabado el cual, pronunció la oración fúnebre un señor canónigo, con lo que se dió por terminado el acto, depositándose los restos en sus sepulcros respectivos que quedaron a cargo del cabildo colegial.

De todo lo que antecede se extendió minuciosa relación que firmaron, con el escribano, varios concejales y canónigos, entre éstos el entonces penitenciario D. Manuel Gómez Salazar, a quien aludí en una de mis cartas anteriores.

El señor alcalde, con fecha 15 de Febrero, puso todos estos hechos en conocimiento del jefe político de la provincia, y aquí concluyen las noticias que acerca del traslado he podido recoger, como hubiera podido recogerlas el señor Amador de los Ríos, si antes de escribir se hubiera tomado la molestia de examinar los documentos que originales se conservan en la villa de Covarrubias».

Inauguración de la temporada futbolística

El domingo, día 14, a las cuatro y media de la tarde, jugarán un sensacional partido de foot ball el

Club Deportivo de Logroño y el Club Deportivo Castilla Burgos VEANSE PROGRAMAS DE MANO

Nota.—Los señores socios que no hayan recogido los carnets del mes actual, podrán hacerlo en el domicilio del Club, de doce a dos y de ocho a diez.

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257
Horas: de once a una
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
Plaza de Prim, 3. 1.º
RAYOS X

Venta de calzados
ELEGANTES Y DE MUCHA DURACION
A PRECIOS BARATÍSIMOS
LIQUIDACION DE SANDALIAS
A PRECIOS INCREIBLES
SAN LORENZO, 36 (frente a la pescadería)

Pensión San José
La más confortable de Burgos / Habitaciones independientes para familias
Cuarto de baño / Excelente cocina
Santander, 3, primero

Colegio de la Merced
DIRIGIDO POR PP. JESUITAS
Bachillerato y su preparación
Alumnos externos y medio pensionistas
Calefacción en todas las dependencias del Colegio
Pídanse reglamentos en la portería del mismo

PEDID Coñac España, Anís Andaluz y Aperitivo Radium

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11. Apdo. 11. Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: De nueve a once y de tres a siete

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO
Especialista aparato digestivo
De once a dos y de cuatro a seis. Económica de seis a siete.—Teléfono 88
ALMIRANTE BONIFAZ, 11 duplicado, 1.º izquierda

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
Doña Elena González Barriocanal de Sigler
que falleció el día 13 de Septiembre de 1923
R. I. P.
Su esposo don Antonio Sigler; su madre, madre política, hermano, hermanos políticos, tío, primos y demás parientes
Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren mañana, sábado, 13 del actual, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, así como las que se digan en la parroquia de Santa Agueda, serán aplicadas por el alma de la finada.
Burgos 12 de Septiembre de 1924.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Elena González Barriocanal

falleció el día 13 de Septiembre de 1923

R. I. P.

Su madre D.ª Magdalena; hermano D. José, farmacéutico; hermana política doña María Gloria Santos; tío D. Fabián Barriocanal; sobrinas, primos y demás familia

Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que mañana, 13 del corriente, se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.

Burgos 12 de Septiembre de 1924.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la mencionada parroquia, recibirán el estipendio de cuatro pesetas hasta las diez de la mañana y cinco pesetas des de las diez hasta las doce.

